



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

09 SEP 2021

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

429047

DECRETO N° 2090
QUILLÓN, lunes 6 septiembre 2021

VISTOS

1. EL D.A. N° 3691 DE FECHA 10.12.2020, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
5. DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE I
- EL COMPROBANTE CONTABLE 34-1395



DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : PAREDES PAREDES JORGE RICARDO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:1.327.500

Y SON: UN MILLON TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS N°38 POR \$1.500.000.- A DON JORGE RICARDO PAREDES PAREDES, POR PRESTAR SERVICIOS COMO APOYO PROFESIONAL O DEL PROGRAMA CENTRO DE NEGOCIOS, DURANTE EL MES DE AGOSTO 2021, SEGÚN DECRETO ALCALDICO N°2974 DE FECHA 17 DE AGOSTO 2021 QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. DECRETO ALCALDIO N°2870 DE FECHA 09 DE AGOSTO 2021 QUE APRUEBA PROGRAMA DENOMINADO "PROGRAMA CENTRO DE NEGOCIOS- QUILLÓN 2021". SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR UNIDAD SOLICITANTE.

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152104004	160024	Prestaciones de Servicios	1.500.000		[REDACTED]	B-38
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondc		1.327.500	[REDACTED]	
2141103		Retencion Honorarios		172.500	[REDACTED]	B-38

TOTALES : 1.500.000 1.500.000

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS	ADMINISTRADOR	SECRETARÍA MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
210485110		R.U.T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA
2090	09 SEP 2021	[Signature]

PAGADO

RECIBI CONFORME